



Leonardo G. Pitlevnik dirección

# Jurisprudencia penal de la Corte Suprema de Justicia de la Nación

Juicio abreviado y derecho al recurso. Regla de exclusión. Límites a la prisión preventiva. Ley más benigna. Momento de comisión. Restitución de inmuebles, usurpación y derecho a la vivienda. Reconocimiento impropio. Extradición y opción de juzgamiento. Imparcialidad y juicio político

17

Autores:

Alexis Alvarez Nakagawa • Mónica Antonini  
Gustavo A. Bruzzone • Nicolás F. D'Albora • María Florencia Hegglin  
Federico Morgenstern • Nuria Saba Sardaños  
Natalia Sergi • Sabrina Victorero • Pablo A. Zalazar

Sumarios a cargo de Damián R. Muñoz

CORTE SUPREMA BIBLIOTECA	
SIG. TOPOGRAFICA J4635	INVENTARIO 133770



**hammulafi**  
JOSE LUIS DEPALMA ♦ EDITOR



## • Índice general

### • Fallo I

#### **JUICIO ABREVIADO Y DERECHO AL RECURSO**

##### A — SUMARIO

CSJN, 17/5/11, «Aráoz, Héctor José  
s/Causa n° 10.410», A. 941.XLV

a. Antecedentes .....	23
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	23
c. Derecho al recurso. Derecho a controlar la condena alcanzada mediante el procedimiento de juicio abreviado .....	24
d. Resolución .....	25

##### B — ANALISIS DEL FALLO

#### **Juicio abreviado y derecho al recurso**

por **GUSTAVO A. BRUZZONE Y NICOLAS F. D'ALBORA**

§ 1. Antecedentes del fallo «Aráoz» .....	25
§ 2. El fallo de la Corte .....	27
§ 3. Los principales precedentes de la Corte en materia de juicio abreviado .....	28
§ 4. El precedente «Arduino»: la posición institucional de la Procuración General de la Nación .....	30
§ 5. El precedente «Oyarse»: art. 26 del Cód. Penal y la solicitud de pena en suspenso .....	37
§ 6. El precedente «Romano»: art. 58 del Cód. Penal: integración de sentencias condenatorias .....	40

§ 7. Los precedentes «Caetano Flores» y «Bermúdez»: el art. 50 del Cód. Penal y la declaración de reincidencia .....	43
§ 8. Los precedentes «Casimiro», «Chauque» y «Ladino» y ¿voluntad recursiva vs. conformidad con el juicio abreviado? .....	49
— Algo más sobre el fallo «Casimiro»: la extracción de testimonios por un «hecho nuevo» en el marco de un acuerdo de juicio abreviado (?). Un oxímoron .....	55
§ 9. Análisis de la doctrina del fallo «Aráoz». Su extensión a los casos «Cano» y «Salsamendi»: la sombra de «Casal» .....	59
a) Los alcances del acuerdo .....	64
b) El tribunal frente al acuerdo: control .....	65
c) El interés como medida del recurso .....	66
§ 10. De nuevo «Casal» .....	74
§ 11. Conclusiones .....	78

• **Fallo II****REGLA DE EXCLUSIÓN****A — SUMARIO****CSJN, 17/9/13, «Paulino, Oscar Ceferino****s/Recurso extraordinario federal», P. 528.XLVI**

a. Antecedentes .....	83
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	83
c. Prueba obtenida ilegalmente. Regla de exclusión. Extensión de la regla de exclusión a un imputado distinto al directamente afectado .....	84
d. Resolución .....	85

**B — ANALISIS DEL FALLO****Regla de exclusión de prueba ilegal: ambigüedad deliberada, valores en pugna y declaraciones de coimputados****por FEDERICO MORGENSTERN**

§ 1. Introducción .....	85
§ 2. Los hechos .....	87
§ 3. El procurador .....	92
§ 4. El fallo .....	95
§ 5. Discusión .....	96
§ 6. Dichos del coimputado .....	102
§ 7. Conclusión .....	106

• **Fallo III****LIMITES A LA PRISION PREVENTIVA****A — SUMARIO****CSJN, 6/3/14, «Loyo Fraire, Gabriel Eduardo s/P.s.a.****estafa reiterada - causa n° 03/2013», L. 193.XLIX**

a. Antecedentes .....	109
b. Prisión preventiva. Riesgo procesal. Remisión al precedente «Merlini». Relevancia del análisis de las condiciones personales del imputado. Motivación de la resolución .....	109
c. Resolución .....	111

**B — ANALISIS DEL FALLO****Nuevos estándares sobre encarcelamiento preventivo para la CSJN****por NATALIA SERGI**

§ 1. Introducción .....	111
§ 2. Los antecedentes y la discusión jurídica .....	113
§ 3. Dictámenes del Procurador General de la Nación. La decisión de la CSJN .....	124
§ 4. Las consecuencias del fallo .....	126

• **Fallo IV****MOMENTO DE COMISION. LEY MAS BENIGNA****A — SUMARIO****CSJN, 4/2/14, «Granillo Ocampo, Raúl Enrique****y otros s/Recurso de queja», G. 688.XLVI**

a. Antecedentes .....	137
b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	138
c. Prescripción de la acción penal. Aplicación del principio de legalidad y de irretroactividad de la ley penal para determinar el plazo de la prescripción .....	138
d. Resolución .....	140

**B — ANALISIS DEL FALLO****La aplicación de leyes penales sobrevinientes respecto de delitos cuya ejecución se extiende en el tiempo****por PABLO A. ZALAZAR**

§ 1. Introducción .....	140
-------------------------	-----

§ 2. La decisión de la Corte Suprema	141
a) Admisibilidad formal del recurso	141
b) La cuestión de fondo	142
§ 3. Crítica de la decisión de la Corte. ¿Cuál es la ley aplicable?	145
§ 4. Excurso: autoincriminación forzada en el caso de endurecimiento de la pena aplicable durante la ejecución del delito	155

## • Fallo V

**RESTITUCION DE INMUEBLES, USURPACION  
Y DERECHO A LA VIVIENDA**

## A — SUMARIO

*CSJN, 1/8/13, «Escobar, Silvina y otros s/Inf. art. 181, inc. 1º, CP»,  
E. 213.XLVI*

a. Antecedentes	163
b. Inadmisibilidad de la vía extraordinaria	164
c. Derechos de niñas, niños y adolescentes. Intervención del asesor tutelar en un proceso penal donde se investiga el delito de usurpación. Derecho a ser oído de las personas menores de edad que habitan el inmueble. Carácter de parte. Ausencia de legitimación	165
d. Resolución	167

## B — ANALISIS DEL FALLO

*La pobreza de la jurisprudencia. Formalismo e ideología  
en un fallo de usurpación*

*por ALEXIS ALVAREZ NAKAGAWA*

§ 1. Introducción	168
§ 2. ¿Qué se discute en el fallo?	169
§ 3. El interés de los niños y adolescentes	172
§ 4. El derecho a la vivienda adecuada como defensa	178
§ 5. ¿Propiedad vs. vivienda?	186
§ 6. Palabras finales	190

## • Fallos VI y VII

**RECONOCIMIENTO IMPROPIO**

## A — SUMARIOS

## • Fallo VI

*CSJN, 12/12/06, «Miguel, Jorge Andrés Damián  
s/P.a.a. de homicidio», M. 794.XXXIX*

a. Antecedentes	195
-----------------	-----

b. Admisibilidad de la vía extraordinaria	195
c. Reconocimiento impropio. Valoración de la prueba. Doctrina de la arbitrariedad de sentencia	196
d. Resolución	197

## • Fallo VII

*CSJN, 24/5/11, «Cabrera, César Gustavo y otros  
s/Causa n° 6770», C. 1378.XLIII*

a. Antecedentes	197
b. Inadmisibilidad de la vía extraordinaria	198
c. Disidencia: reconocimiento fotográfico previo al reconocimiento en rueda de personas. Valoración de la prueba	198
d. Resolución	200

## B — ANALISIS DE LOS FALLOS

*Los reconocimientos de personas: medidas de prueba falibles  
que deben someterse a un estricto control de legalidad  
por MARIA FLORENCIA HEGGLIN Y NURIA SABA SARDAÑONS*

§ 1. Introducción. Presentación de los casos	200
§ 2. Los reconocimientos de personas: una medida de prueba falible	205
§ 3. Los reconocimientos, para ser valorados, deben reunir condiciones mínimas de validez constitucional y legal	211
a) El acto de reconocimiento: un acto definitivo e irreproducible	214
b) El control judicial como garantía de imparcialidad y la intervención de un defensor en resguardo del control de la prueba y del derecho de defensa	215
§ 4. Prácticas policiales o judiciales ilegítimas	220
a) El reconocimiento realizado a instancia de la policía, con sospechoso individualizado	221
b) La exhibición de fotografías del sospechoso como medida subsidiaria	225
c) Los reconocimientos practicados en la audiencia de debate	229
§ 5. La exhibición de álbumes de fotografías: una medida ilegal, discriminatoria y con un alto margen de error	230
§ 6. La engañosa justificación invocada para superar insalvables vicios de legitimidad	236
§ 7. Valor probatorio de los reconocimientos de personas	239
a) Valor probatorio de los reconocimientos de personas realizados por fuera de una investigación. Criterio de la Corte Suprema de Justicia de la Nación	239
b) Valor probatorio de los reconocimientos propios. Buenas prácticas para reducir el margen de error	240
§ 8. Reflexiones finales	243

• **Fallo VIII****EXTRADICION Y OPCION DE JUZGAMIENTO****A — SUMARIO****CSJN, 3/9/13, «Aquino, Víctor s/Extradición», A. 642.XLVIII**

a. Antecedentes .....	247
b. Proceso de extradición. Análisis constitucional del régimen de extradición de nacionales .....	248
c. Resolución .....	248

**B — ANALISIS DEL FALLO****El fallo «Aquino»: categorización jurídica de la opción del nacional de ser juzgado por sus tribunales****por MONICA ANTONINI**

§ 1. Los hechos .....	249
§ 2. El fallo de la Corte Suprema de Justicia de la Nación .....	250
§ 3. La extradición y la opción .....	251
a) Introducción .....	251
b) La ley 24.767 y el tratamiento a los nacionales del país requerido .....	252
1. El caso de inexistencia de tratado .....	254
2. El caso de tratado que obliga a extraditar .....	255
3. El caso en que el tratado faculta a conceder o no la extradición .....	256
c) Legitimación o competencia para la decisión .....	257
d) Oportunidad .....	258
e) Desarrollo jurisprudencial .....	258
f) La vigencia del criterio de la Corte .....	261
g) Una cuestión procedimental del fallo .....	262
§ 4. Conclusión .....	262

• **Fallo IX****IMPARCIALIDAD Y JUICIO POLITICO****A — SUMARIO****CSJN, 26/2/13, «Señor Procurador General s/Acusación****c. Daniel Enrique Freytes - Juez de Instrucción n° 1 de la ciudad de Presidente Roque Saenz Peña», S. 605.XLVI**

a. Antecedentes .....	267
-----------------------	-----

b. Admisibilidad de la vía extraordinaria .....	268
c. Deber de acatamiento de las resoluciones de la CSJN en el mismo proceso .....	269
d. Garantía de imparcialidad .....	270
e. Estándar de revisión constitucional en los juicios políticos .....	271
f. Resolución .....	272

**B — ANALISIS DEL FALLO****Imparcialidad: la importancia de la deliberación previa a la sentencia****por SARRINA VICTORERO**

§ 1. Introducción .....	272
§ 2. El caso (los hechos, la decisión del Superior Tribunal de Justicia provincial y la primera sentencia de la Corte Suprema de Justicia de la Nación) .....	273
§ 3. El nuevo fallo de la Corte Suprema .....	276
a) El voto de la mayoría .....	277
b) La disidencia .....	280
§ 4. La importancia del fallo .....	283
a) La Corte Suprema mantiene la jurisprudencia en materia de imparcialidad .....	283
b) Una garantía vigente en los casos de juicio político .....	286
c) La imparcialidad en los órganos colegiados (debate imparcial vs. significatividad numérica) .....	291
§ 5. Conclusiones .....	295
<b>Bibliografía general</b> .....	297